

Fecha <b>01.03.2023</b>	Sección <b>Estados</b>	Página <b>32</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------

**EL CRT APOYARÁ INVESTIGACIONES CON INVERSIÓN INICIAL DE \$8 MILLONES**

# El sector tequilero de Guanajuato y Jalisco impulsa prácticas sostenibles

**JUAN CARLOS G. PARTIDA**  
CORRESPONSAL  
GUADALAJARA, JAL.

Los tequileros de Jalisco y Guanajuato crearon el Consorcio de Investigación de la Cadena Productiva Agave-Tequila, una estrategia de sustentabilidad a través del Consejo Regulador del Tequila (CRT), que coordinará proyectos relacionados con el tratamiento de vinazas (desechos líquidos), la no deforestación, la captura de carbono por agave, la reutilización del bagazo, **prácticas agrícolas sustentables**, modelos de planeación estratégica del agave, además del análisis y proyección de la cadena agave-tequila.

Durante la presentación del consorcio de investigación —que cuenta con una inversión inicial de 8 millones de pesos—, se recordó que el CRT desde 2016 ha realizado acciones en favor de la sostenibilidad del sector tequilero, pero en esta ocasión buscará involucrar a universidades y centros de investigación para generar **prácticas e innovaciones tecnológicas** que fortalezcan la sustentabilidad de la **agroindustria** del tequila.

**Ser referente nacional e internacional, el objetivo**

Al acto acudieron autoridades estatales de Jalisco y Guanajuato, así como representantes de la **agroindustria** de la bebida tradicional mexicana, donde el presidente del CRT, Miguel Ángel Domínguez Morales, resaltó que la unión de todos los sectores ayudará a cum-

plir el objetivo de convertirse en un referente nacional e internacional en cuanto a buenas **prácticas** agroindustriales.

“Estamos convencidos que de la mano de los gobiernos estatales que integran la denominación de origen tequila (DOT), la **agroindustria**, las universidades, los centros de investigación y los organismos públicos y privados, podemos fortalecer y seguir posicionando nuestro tequila como un producto sostenible en todo el mundo”, dijo.

En marzo se publicará la convocatoria para la recepción de proyectos. Podrán participar todos aquellos que estén relacionados con temas ambientales, sociales y económicos, como lo son el tratamiento de vinazas, la no deforestación, la captura de carbono por agave, la reutilización del bagazo, **prácticas agrícolas sustentables**, modelos de planeación estratégica del agave, análisis y proyección de la cadena agave-tequila.

Además, para la gestión y operación del consorcio de investigación se contará con dos consejos que garantizarán la ejecución, seguimiento y cumplimiento de los proyectos seleccionados: los comités de Evaluación de Pertinencia y el de Evaluación de Proyectos, mientras el CRT será el responsable de la gestión administrativa.

El Comité de Evaluación de Pertinencia lo encabezará el presidente del consejo regulador y estará integrado por los representantes de los gobiernos estatales con DOT, un representante del Consejo Directivo del CRT y el presidente del Comité de Sustentabilidad del consejo re-

gulador de la bebida.

Mientras, el Comité de Evaluación de Proyectos estará integrado al menos por tres expertos técnicos y representantes del CRT, previa autorización del Comité de Evaluación de Pertinencia.

Los beneficiarios de los proyectos que resulten seleccionados, tras la revisión y aceptación de ambos comités, firmarán un convenio de colaboración, en el cual se establecerán los términos, condiciones, el objetivo, las acciones concretas a realizar, el calendario de actividades, el presupuesto requerido y cualquier otra cuestión que resulte necesaria para su ejecución.

El desahogo de la convocatoria y de las sesiones del Comité de Evaluación de Pertinencia y el Comité de Evaluación de Proyectos se realizarán en la oficina central del CRT.

**Plantean metas para 2030**

La estrategia de Sustentabilidad que impulsa el CRT, plantea metas para 2030, considera como año base 2014 e incluye reducir en 25 por ciento la huella de carbono directa por unidad de tequila producido aumentar un 12 por ciento el consumo de energía de origen renovable por unidad de tequila.

El proyecto también busca aumentar un 5 por ciento el consumo de energía eléctrica renovable por unidad de tequila producido, además de reducir un 5 por ciento el agua por unidad de tequila producido e incrementar el porcentaje del recurso debidamente tratado en 80 por ciento.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 128212.00  
Tam: 532 cm2

Fecha <b>01.03.2023</b>	Sección <b>Estados</b>	Página <b>32</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------



▲ Un jimador corta el agave en un plantío de la empresa Pernod Ricard en el municipio de Arandas, en Los Altos de Jalisco. El producto posteriormente

se destilará y será reposado en barracas especiales para después ser envasado para su consumo. Foto Rolando Medrano Gómez